

# AMAM

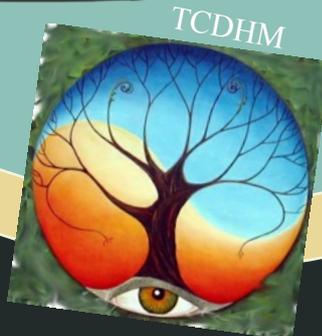
Mujeres Abrazando México  
La Revista



## Un Billón de Pie & AMAM en Atenco



**1 BILLÓN DE PIE POR LA JUSTICIA**



Día Internacional contra el cáncer y la mutilación genital femenina  
Investigación Especial

## Contenido

### **Entérate que**

Tras 4 días de desaparecida encuentran su cuerpo.  
Principal sospechoso: Ex esposo.

Cáncer infantil en México: en pro de la concientización.

Exámen Periódico Universal (EPU).

Noviazgo violento.

Sextig y cyberbullying.

Día Internacional contra el cáncer.

### **Entérate Cultura**

Mujeres con cáncer se retratan para reencontrarse.

Terapia inquebrantable.

Las rapiditas.

### **Dato del Mes**

No más estreñimiento

### **En Opinión**

« El Poder de la Libertad ». Silvia de la Rosa

### **Columna**

**La Vida en Rojo de Karla Langle**

Mujer Tenías que ser de María S. Martín

### **En Portada**

Un Billón de Pie en Atenco

### **Historias de Vida**

Recordamos a Nadia a 10 años de su muerte.

### **Investigación Especial**

La Mutilación genital femenina

### **Recomendaciones del mes**

### **Red @mam**



### **Directora Editorial**

Yenifar Carina Gómez Madrid

### **Editora General Ejecutiva**

Alma Angélica Moctezuma Velázquez

Revista de opinión e información  
sobre temas de género.

### **Publicación mensual gratuita**

Por la Asociación Internacional  
Mujeres Abrazando México A.C

### **Consejo Editorial**

Enma Obrador Domínguez G.  
Karla S. Langle Monzalvo  
María S. Martín Barranco

### **Columnista**

La Vida en Rojo  
Karla S. Langle Monzalvo  
María S. Martín Barranco

### **Suscripciones:**

[revistamam@gmail.com](mailto:revistamam@gmail.com)

### **Redes Sociales**

Twitter: @mujeresamam  
FB: MujeresAbrazandoMéxico

Agradecemos su divulgación

# EDITORIAL

Bienvenid@s a la sexta edición de *AMAM Mujeres Abrazando México. La revista*. Gracias a tu apoyo, ya sea porque has colaborado en ella, la lees o la compartes, seguimos adelante difundiendo la labor de nuestra asociación y hacer de tu conocimiento temas de género.

En Febrero te compartiremos información acerca algunas conmemoraciones como son: EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER (4 de febrero) en todas sus manifestaciones, cómo se está atacando tanto en el aspecto físico como en el emocional y LA LUCHA VS. EL CÁNCER INFANTIL (15 de febrero), terrible mal que ataca a las niñas y niños consumiéndolos lentamente.

No puede faltar (lamentablemente) el tema que tanto nos atañe y preocupa: la violencia de género. Así es como conocerás la historia de Geraldineth Pérez Benítez, una joven de Tabasco que fue acibillada por su ex esposo del quien siempre recibió maltratos durante su noviazgo y matrimonio, conozcamos su historia y aprendamos de ella; hablaremos de cómo detectar un noviazgo violento, ya que no sólo los golpes son violencia; te informaremos acerca del *sexting* (implica el envío de mensaje de texto o fotos con contenido sexual explícito) y su relación con el *cyberbullying*, desafortunadamente ambos detectados en menores de edad y que, además son otro tipo de violencia; te daremos un reporte de lo ocurrido en el *Examen Periódico universal (EPU)* y el *Plan Nacional de Derechos Humanos: ¿Cuál será la respuesta de México ante la ONU?* Y mucha más información que consideramos te va a interesar por ser dato curioso o porque te puede ser útil de algún modo.

En Portada te acercaremos a *Un Billon de Pie* para que sepas en qué consiste, por qué surge y cómo se lleva a cabo a lo largo del mundo y cómo AMAM AC participa en este movimiento a favor de la justicia y en contra de **la violencia contra las mujeres y las niñas**.

En nuestra sección *En Opinión de...* Silvia, psicóloga, nos hablará de *El poder de la libertad*. Karla con su columna *La vida en rojo* te hablará de las mujeres y su participación política. Y María, se integra con la columna: *Mujer tenías que ser* donde abordará el tema de la pobreza.

Con motivo de conmemoración y lucha contra **La mutilación genital femenina** (6 de febrero), en el texto *Tod@s contra la mutilación femenina* encontrarás una investigación especial acerca de cómo esté terrible abuso contra la mujer en pro de la creencias o ejercida por el crimen organizado no sólo está en países Africanos sino que además, el continente Europeo también lo padece y, tristemente, América también lo cobija en México. Sin embargo, hay avances en materia legislativa para erradicarlo, aunque nunca son suficientes.

En *Historias de vida* recordaremos a **Nadia** que en el 2004 se encontró con la muerte en manos de su esposo y cuñado, quienes le arrebataron la vida e impunemente, a 10 años de este lamentable suceso, su familia aún no puede hacer justicia.

Esto y mucho más podrás encontrar en nuestra (y te incluimos a ti) revista de febrero 2014. Como siempre nos será de gran ayuda recibir tus respetuosos comentarios, sugerencias y tus escritos; y sobre todo, disfrútala, hazla parte de ti, coméntala y compártela.

Hoy es la oportunidad para recordarnos que no estamos solas. ¡Junt@s sigamos Abrazando a México!

## Tras 4 días de desaparecida, encuentran su cuerpo. Principal sospechoso: Ex esposo

**Redacción.-** Geraldineth Pérez Benítez, de 23 años, había desaparecido desde el pasado domingo 26 de enero de 2014 junto a su hijo Érick Alejandro, quien fue abandonado en un departamento en Tabasco. Las sospechas de la desaparición se centraron en su ex esposo, Gerardo Alejandro Estrada Ramón, quien según la señora Thelma Benítez Bolaina, mamá de Geraldineth, la maltrataba y golpeaba constantemente. La desaparición de la joven madre, que mantuvo en vilo a la opinión pública y en alerta a la policía de Tabasco, culminó en la localización de su cadáver el jueves 30 de enero a las 11:30 de la mañana en el paraje El Habanero, localizado el poblado Nueva Zelanda, en la zona conurbada de Cárdenas y Huimanguillo, dentro de una bolsa con huellas de tortura y decapitada.

Su hijo fue abandonado en el balcón de unos departamentos de la colonia Tamulté, el lunes 27 de enero pasado en la madrugada. Precisamente las autoridades policiacas se dieron cuenta de que Geraldine se encontraba desaparecida, porque su pequeño hijo apareció solo, muy lejos de su hogar ubicado en el fraccionamiento Ciudad Deportiva de la colonia Atasta de Villahermosa. Luego por la foto del infante que circuló por redes sociales, sus abuelos y tíos lo identificaron y acudieron a reclamarlo, a la vez que denunciaron la desaparición de su madre Geraldineth.

Estrada Ramos, de acuerdo a un diario tabasqueño, tiene antecedentes penales por violencia y agresión sexual y además cuenta con dos ingresos al Centro de Reinserción Social del Estado (CRESET), por los delitos de violencia familiar e intento de homicidio contra su esposa.

El pasado 3 de mayo. Gerardo, de 25 años de edad, llegó al domicilio de Geraldineth donde la agredió físicamente por haberse negado a entregarle al pequeño Erick, hecho por el que fue denunciado por el delito de lesiones. Posteriormente, el 14 de mayo fue denunciado ante el agente del Ministerio Público del Centro de Atención a Menores y Víctimas Incapaces (CAMVI) de la PGJ, tras haber intentado sacarla a golpes de su centro de trabajo. El ex esposo de la joven madre se encuentra desaparecido, y todas las policías lo buscan afanosamente desde el pasado Domingo.



Foto. Archivo. Geraldineth Pérez Benítez

Las siguientes son las claves en el caso que se encuentran siendo analizadas por las autoridades en espera de su resolución.

1.- **La desaparición.** El domingo Geraldineth salió del domicilio en el que vivía junto con su madre, para acudir a un servicio religioso en compañía de su hijo. Según la declaración de su mamá, se hizo tarde y no volvió a casa, pero las autoridades aún no establecen en qué momento y cómo fue abordada por quién finalmente le quitó la vida.



Busca PGJ a Gerardo Alejandro Estrada Ramón, ex esposo de Geraldineth Pérez

# Entérate que

1.- **La desaparición.** El domingo Geraldineth salió del domicilio en el que vivía junto con su madre, para acudir a un servicio religioso en compañía de su hijo. Según la declaración de su mamá, se hizo tarde y no volvió a casa, pero las autoridades aún no establecen en qué momento y cómo fue abordada por quién finalmente le quitó la vida.

2.- **El niño Erick.** Las hipótesis no establecen aún el por qué ni en qué circunstancias su hijo, Erick Alejandro, fue abandonado la madrugada del lunes en la segunda planta de un domicilio de la colonia Tamulté.

3.- **La geolocalización del celular de Geraldineth y el contenido de sus últimas llamadas y mensajes** podría arrojar luces sobre la hora y los lugares en los que permaneció hasta su muerte, pues su mamá refiere que al darse cuenta que Geraldineth no llegaba a su casa, le envió un mensaje vía WhatsApp, el cual ella contestó diciendo que estaba en el cine con su hijo.

4.- **Los antecedentes de Gerardo Alejandro Estrada.** Quien fuera el esposo de la joven madre, tenía antecedentes de violencia graves y al menos dos ingresos al CRESET de Villahermosa. Según la declaración de un psicólogo, consultado por el diario local **Tabasco HOY**, su perfil criminalístico indica un 'trastorno explosivo intermitente'.

5.- **¿Por qué seguía libre?** La señora Thelma, previamente advirtió a las autoridades el miedo de no encontrar a su hija Geraldineth Pérez Benítez con vida. En entrevista con **Tabasco HOY** señaló el terror que le producía pensar que su hija pudiera estar en manos de su ex yerno Gerardo Alejandro Estrada Ramón, cosa que lamentablemente se confirmó hace unas horas. *“Él me quiso matar a mi hija una vez, me da miedo que él la tenga, porque me la va a matar, ahora sí me la va a matar, él ya estuvo en el reclusorio porque mi hija lo acusó y lo dejaron libre”*.

6.- **La bolsa de mano.** Un vecino, Santiago López López halló un martes, en el kilómetro 128 de la carretera Cárdenas Villahermosa, la bolsa de mano con identificaciones, pañalera del niño y los zapatos de la hoy occisa.

7.- **El tatuaje y la ropa.** Un tatuaje en la mano de Geraldineth, presuntamente y a decir de fuentes internas de la procuraduría, así como las ropas que vestía al momento de su desaparición, fueron decisivas para establecer en una primer indagatoria que se trataba del cuerpo de la joven madre.

8.- **La tortura.** Hasta el momento, se sabe que Geraldineth fue torturada antes de su muerte, por el estado en que fue encontrado su cadáver.

9.- **Los peritos criminalistas** refieren que la muerte de Geraldineth probablemente no ocurrió en el predio del ejido El Habanero donde fue hallado su cadáver, sino que posiblemente fue asesinada en otra locación, la cual se ignora hasta el momento.

10.- **El paradero de Gerardo Alejandro Estrada.** La última pieza del rompecabezas vendría, según las autoridades, cuando se establezca el paradero de quien fuera pareja de Geraldineth, ya que el resultado de las investigaciones en curso y su declaración pondrán fin a un episodio criminal que ha sacudido a la opinión pública tabasqueña. Gerardo se encuentra (hasta antes de esta publicación) desaparecido y la policía lo busca desde entonces. Otra vez nos encontramos con un caso de impunidad y reincidencia. **amam**

Con información de Fabiola Xicoténcatl/Corresponsal publicado en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/30/941242#imagen-2> y <http://www.tabascohoj.com/2/notas/index.php?ID=173756>

## CÁNCER INFANTIL: MÉXICO EN PRO DE LA CONCIENTIZACION PARA DETECTARLO Y ENFRENTARLO

4 de Febrero. Día Mundial contra el cáncer



## SIGNOS DE ALERTA PARA EL CÁNCER INFANTIL



Foto. Archivo fisiomasaje.com

**Redacción.-** El 15 de febrero, México se une, al igual que noventa países más, al Día Mundial del Cáncer Infantil. En esta conmemoración se difunde información sobre la importancia de la detección oportuna de esta enfermedad, ya que es difícil de prevenirla cuando se trata de población infantil. La importancia de reforzar la información radica en que el cáncer se puede presentar en cualquier momento y representa la segunda causa de mortalidad en menores de dieciocho años.

La Secretaría de Salud insiste en prestar atención a los síntomas que podrían hacer sospechar de algún tipo de cáncer, para solicitar atención médica a tiempo.

La doctora Nadia Berenice Olvera Pizaña, responsable estatal del Programa para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia informó que de acuerdo a los registros del departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud, durante el 2013 se registraron un total de 30 casos en menores de 18 años, de los cuales 14 fueron causados por tumores sólidos y 16 debido a las leucemias; mientras del total fueron 13 niñas y 17 niños los afectados.

Las ciudades con mayor incidencia son: Cd. Juárez con 11 casos, le sigue Chihuahua con 8, Bocoyna, Madera, Guachochi, Ojinaga, Rivapalacio, La Cruz, Casas Grande, Delicia, Nuevo Casas Grandes, Batopilas registraron 1 caso respectivamente.

**Nacionales**

Por su parte y por primera vez en el Estado de México se llevó a cabo la campaña *Trenzatón 2014*, con el lema "Un poco de ti, hará la diferencia" y la cual fue puesta en marcha por la presidenta del DIFEM, Isis Ávila Muñoz, quien informó que con ésta se pretendía elaborar 500 pelucas oncológicas mismas que se donarán a niñas y mujeres con cáncer de dos hospitales de la entidad Hospital del Niño y del Centro Oncológico estatal, además de los hospitales Federico Gómez, Benito Juárez y el Instituto Nacional de Oncología en el Distrito Federal. Para ello requerían 7 mil 500 donantes sin embargo, se lograron obtener más de 15 mil trenzas para realizar pelucas oncológicas en beneficio de niñas y mujeres que han perdido su cabello, debido a las quimioterapias y radioterapias que reciben.

En el marco del día *Día Mundial contra el Cáncer infantil*, Ávila Muñoz precisó que a partir del 4 de febrero y hasta el último día del mes, se tuvo la participación y la solidaridad miles de donantes de cabello a lo largo del Estado de México.

En conferencia de prensa posterior al termino de la campaña, destacó que la comunidad mazahua de San Felipe del Progreso, es la que más aportó, con mil 300 trenzas. También participaron los Sistemas Municipales DIF de Aculco, Santo Tomás de los Plátanos, Amanalco y Jocotitlán que, en su conjunto, recolectaron cerca de tres mil.

# Entérate que

**Súmate y  
dona tu cabello**

## TRENZATÓN

**Inicia  
4 de febrero**

Consulta las sedes en:

f /DIFedomex  
t @difem\_



**UN POCO DE TI, HARÁ LA DIFERENCIA**

Mexiquenses  
más felices



Campaña DIF Estado de México, Trenzatón 2014

**UN POCO DE TI, HARÁ LA DIFERENCIA**

**Requisitos:**

- La longitud necesaria para donar es 25 cm máxima; 15 cm mínima de punta a punta.
- No importa si tu cabello está teñido, decolorado o en capas.
- Si eres hombre no dudes en donar, tu cabello también se puede utilizar.

**Pasos a seguir:**



Cabello limpio



Recógelo y tréznalo



Súmate al TRENZATÓN



Disfruta la satisfacción de que con tu cabello generarás GRANDES SONRISAS



**#MexiquensesMásFelices**

Recalcó que el *Trenzatón* DIFEM es pionero en el Estado de México y el primero con un impacto de esta naturaleza en el país, al contar con la participación de 18 Tecnológicas de Estudios Superiores y Universidades Tecnológicas, más de 40 planteles de educación media superior, adscritas a la Secretaría de Educación estatal, 14 escuelas del Conalep, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y dos escuelas particulares.

Son varias las familias que deben afrontar la enfermedad de un hijo y cuando se habla de cáncer, el temor a la muerte invade todos los espacios. Pero la concientización, el diagnóstico rápido y el apoyo, resultan ser pilares para combatirlo. **amam**

Con información de:

<http://elsemanario.com>

[www.edomex.gob.mx/difem/](http://www.edomex.gob.mx/difem/)

# Entérate que

Nacionales

## Examen Periódico universal (EPU) y el Plan Nacional de Derechos Humanos: ¿Cuál será la respuesta de México ante la ONU?

**Simona Gallone.**- El día 5 de febrero en una de las salas del Senado de la Republica Mexicana se llevó a cabo el Foro de Consulta *Las mujeres en el Examen Periódico universal (EPU) y el Plan Nacional de Derechos Humanos* convocado por la *Comisión para la Igualdad de Género* en la persona de la Presidenta, la Senadora Diva Gastélum Bajo.

Cabe señalar que el examen periódico universal (EPU) "es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos mediante el cual éste vigila regularmente el cumplimiento por cada uno de los 192 Estados miembros de la ONU de sus obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos. El EPU es un proceso de revisión interestatal destinado a mejorar la situación de los derechos humanos sobre el terreno", así lo describe Amnistía Internacional en su página de internet.

Tras las palabras de bienvenida de la Senadora, y una breve explicación del mecanismo del Examen Periódico Universal, tomó la palabra el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario para asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaria de Relaciones Exteriores, quien fue parte de la delegación mexicana a Ginebra el pasado octubre de 2013 para escuchar cuales eran las recomendaciones que el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas hizo al país. "No hay país que no tenga problemas de derechos humanos," declaró al principio de su ponencia, explicando cómo ha ido cambiando y evolucionando el sistema de evaluación de la ONU en tema de derechos humanos.

Afirmó que en el viejo sistema de la Comisión de derechos humanos de la ONU la revisión era inquisitoria y de señalamiento, no existían mecanismos de cooperación entre los 193 miembros, ahora el sistema ha evolucionado mucho, se reformó el sistema de evaluación periódica introduciendo herramientas que generan más presión, no se aceptan como miembros países sin mérito, pero a la vez declaró que todavía se cuenta con la práctica del intercambio de apoyos en las candidaturas de la ONU, "esto no se cambia, es natural(...) Se integran países con visiones a veces contrarias y diferentes y eso es importante para que la agenda de los derechos humanos sea verdaderamente universal(...)el Consejo tiene que reflejar la pluralidad de políticas de países entre ellos muy diferentes".

Al dialogo con México en Ginebra participaron e hicieron observaciones 87 países, (33 miembros del Consejo y 57 estados de Naciones Unidas, incluidos los 5 miembros permanentes), es decir, hubo una amplia participación e interés internacional hacia México (si consideramos que el Consejo está formado por 47 miembros los demás estados eran miembros de la Asamblea General), así lo destacó el Maestro Javier Esteban Hernández Valencia, Representante en México del Alta Comisionada de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Pero los datos verdaderamente importantes y alarmantes son otros: El país recibió más de 176 recomendaciones, 44 de las

cuales se referían a las violaciones de derechos humanos hacia mujeres, niñas y adolescentes. Protección de trabajadoras domésticas, tipificación del feminicidio, la equidad de derechos y oportunidades, la eliminación de cada forma de discriminación contra las mujeres, la erradicación de los estereotipos, la implementación de las políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres, como programas de atención especial a mujeres indígenas, la aplicación de la alerta de género, los programas de apoyo a las víctimas, la prevención y el castigo de todas las formas de violencia, la prevención y la sanción de la violencia contra mujeres migrantes, terminar con la tolerancia y la impunidad a los culpables, redoblar esfuerzos contra la trata de personas, la capacitación de los funcionarios públicos, mejorar el acceso a la justicia, desarrollar un protocolo de investigación con perspectiva de género, reforzar los servicios de salud sexual y reproductiva, reducir la tasa de mortalidad materna, fueron solo algunos de los temas contenidos en dichas recomendaciones.

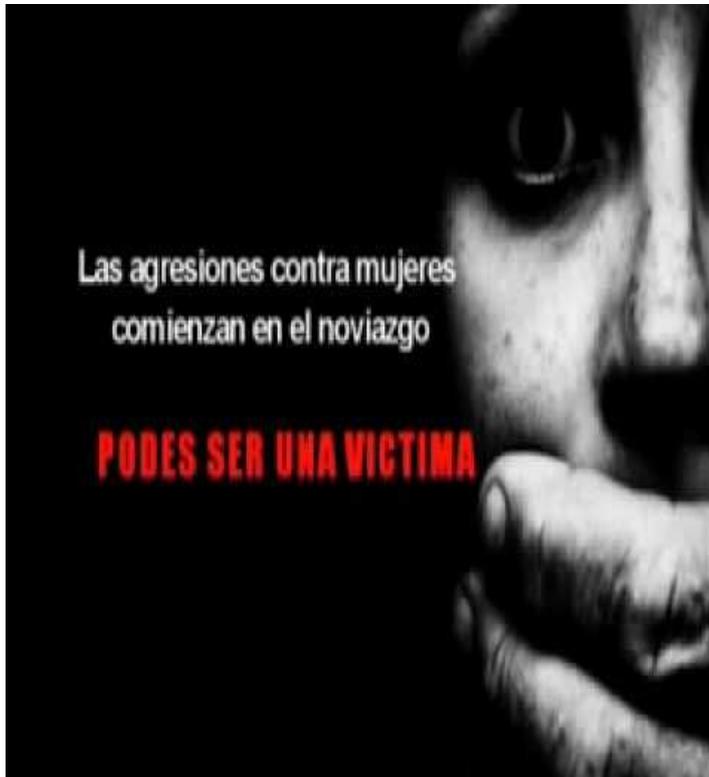
La Senadora Angélica De la Peña cerró el Foro hablando de algunos temas fundamentales que necesitan una intervención inmediata como la criminalización del aborto en México ,que hace de las muertes de mujeres derivadas por abortos mal practicados un problema de salud pública, aunado a las adolescentes embarazadas que dejan la escuela.

"Las mujeres deben ser consideradas sujetas de derechos, es decir, que por su propia condición de ser mujeres tienen que enfrentar una serie de problemas y formas de discriminación y esto, por lo tanto, nos obliga a revisar la legislación de tal forma que pongamos énfasis en que la legislación les sirva, por eso tenemos que estar permanentemente revisando la legislación. Pero no solamente debemos tener esas buenas leyes, el reto que tenemos es que todas estas leyes efectivamente sean el fundamento de la política pública, sean el motor, la guía, la causa de todas las políticas públicas para una sola cosa, garantizar su cumplimiento, lograr que estos tratados internacionales, que todas estas recomendaciones encuentren su cauce. Estos son los grandes retos que tenemos", declaró la De la Peña.

Las recomendaciones emitidas están siendo estudiadas por el gobierno mexicano el cual, en menos de un mes, deberá informar al Consejo de Naciones Unidas sobre cuáles de las observaciones decidirá aceptar para darles cumplimiento. No sólo el Consejo ONU esperará sino además, el pueblo mexicano quiere saber cuál es el compromiso real que el gobierno asumirá en materia de derechos humanos y de las mujeres.

**amam**

## NOVIAZGO VIOLENTO: 40% mujeres mexicanas lo sufren



**Redacción.-** Cuatro de cada 10 mujeres mexicanas han sufrido algún tipo de violencia emocional, económica, física o sexual durante su noviazgo, alertó Nuria Gabriela Hernández Abarca, directora de Estudios Jurídicos del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados. En el Estado México, Nayarit, Sonora y el Distrito Federal, más de la mitad de las mujeres ha manifestado haber sufrido algún tipo de violencia

En entrevista para Notimex, recordó que según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011), 26.3 por ciento de las mujeres de entre 13 y 29 años de edad tiene un noviazgo.

Alrededor de 42 por ciento de ellas ha sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas, como insultos, indiferencia, peticiones para cambiar su forma de vestir o intentos por controlar sus decisiones personales.

Además, 27 por ciento ha sufrido agresiones físicas, que van desde empujones, hasta golpes y lesiones con armas. Un 2.3 por ciento es víctima de violencia sexual y a un 0.9 le han quitado su dinero, terrenos y propiedades.

La funcionaria mencionó que ante este panorama, es necesario implementar campañas de prevención de violencia en el noviazgo, ya que la sociedad posee poco conocimiento acerca de la existencia de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Añadió que el organismo ha implementado un taller denominado "*Nuestros Amores sin Violencia*", el cual tiene el objetivo de brindar herramientas que permitan medir si una relación es dominante tanto en el noviazgo como en el trato entre iguales. Explicó que este taller está dirigido a hombres y mujeres que se encuentran inmersos en una relación conflictiva o desean prevenir la violencia de pareja. Los temas que se abordan en este taller son: la perspectiva de género, formas y modalidades de violencia y la identificación de las mismas.

Destacó que el ejercicio tiene como premisa fundamental explicar que, si una relación está caracterizada por la dominación, el control económico, la manipulación emocional, la intimidación, el control, abuso físico y sexual, es nociva, ya que pueden llegar a conducir a problemas alimenticios, insomnio, depresión y baja autoestima.

Subrayó que el noviazgo, y en general la vida en pareja, debe estar compuesta por el respeto de los derechos individuales y sexuales y por el apoyo, la confianza y la seguridad psicológica. Resaltó que en el taller también se canaliza a diversas instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Procuraduría Social de la Atención a las Víctimas de Delitos, Red Nacional de Refugios, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas y el Instituto Nacional de las Mujeres, a fin brindar apoyo y orientación especializada. **amam**

# Noviazgos Violentos

En JULIO se adueñó de mi CORAZÓN

EN Agosto, DE MIS gustos

En SEPTIEMBRE, de mi autoestima

EN octubre, DE MI libertad

En NOVIEMBRE, de mi CUERPO

EN diciembre SE ADUEÑÓ DE mi vida

/colectivosinfronteras

facebook

SI TU NOVIAZGO SE TORNA VIOLENTO, PEDÍ AYUDA  
PARA PONERLE UN FINAL. NO ESTÁS SOLA

## Joven canadiense es acusada de pornografía en un caso de 'sexting'

**Redacción.-** Una adolescente canadiense fue encontrada culpable de pornografía infantil por presuntamente distribuir fotos de la exnovia de su actual novio, informó el viernes 31 de enero la fiscalía de la corona para la juventud de Victoria. El abogado de la acusada consideró los cargos inapropiados al expresar que no hubo generación ni difusión de pornografía infantil. El 'sexting' implica el envío de mensaje de texto o fotos con contenido sexual explícito.

Se cree que el caso de la joven de 16 años, que no fue identificada porque es una menor, es uno de los primeros casos en Canadá en el que una adolescente ha sido condenada de pornografía infantil relacionada con el sexting.

En 2011, un estudio de la revista Pediatrics informó que el 9.6% de los menores entre los 10 y los 17 años en Estados Unidos informaron que aparecieron, crearon o recibieron imágenes "sexualmente sugerentes" que no necesariamente implican desnudez.

La adolescente canadiense, que también fue encontrada culpable de lanzar amenazas, está libre bajo fianza mientras espera una condena, indicó la Fiscal de la Corona, Chandra Fisher. La funcionaria declinó especular la sentencia que enfrentará la adolescente.

# Entérate que



Al considerar el caso como un "precedente judicial", Fisher dijo que el caso deberá servir como advertencia a los adolescentes sobre lo que escriben y publican en línea.

El caso empezó en noviembre de 2012 cuando la adolescente supo que su novio de 17 años seguía contactándose con su exnovia. "La acusada no estaba contenta de que su novio estuviera platicando con su exnovia", dijo Fisher en entrevista. Inicialmente, la adolescente amenazó a la exnovia a través de Facebook, dijo la fiscal. Después, mandó a un grupo de personas cinco fotos explícitas de la joven, las cuales encontró en el celular de su novio, agregó.

El abogado de la adolescente, Christopher Mackie, dijo que los cargos fueron inapropiados. "Nuestra visión siempre ha estado en la pregunta constitucional...ella nunca negó que lo hizo", dijo a CNN. "Bullying en línea, sí. Pornografía infantil, no".

**amam**

Con información de

<http://mexico.cnn.com/mundo/2014/01/11/una-joven-canadiense-es-acusada-de-pornografia-en-un-caso-de-sexting>



Han recibido amenazas o discriminación a través de internet

Niños

8,1%

Han realizado amenazas o discriminación a través de internet

Jóvenes

8,2%

# sexting

**Sexting es el acto de enviar mensajes o fotografías sexualmente explícitas por medios electrónicos, especialmente entre teléfonos celulares o redes sociales.**

## ¿Por qué es peligroso el "sexting"?

- Al enviar una fotografía, se pierde el control de esa imagen y es imposible recuperarla.
- La persona que la recibe puede reenviar la imagen, copiarla, publicarla en Internet o compartirla con otra persona.
- Deja una huella digital en internet que es difícil de borrar.
- Que se comparta una imagen sexual tuya con toda tu escuela o comunidad, trae un daño emocional y resulta afectada tu reputación.
- Recuerda que una vez que se publica una fotografía, es imposible recuperarla.

## ¿Qué puedes hacer?

Respétate y respeta a los demás.

No pidas que te manden fotografías con contenido sexual y si te las piden a ti, **NO** las proporciones.

### RECUERDA:

- No transmitas mensajes con este tipo de contenido.
- Pide a tus amigos que no practiquen el sexting.
- Evita comunicación con personas que envíen mensajes de sexting.
- Si sabes que alguien envía o tiene fotografías reveladoras de tipo sexual, denúncielo ante el servidor de la web.

Si has sido víctima de algo similar, ponte en contacto con la Secretaría de Seguridad Pública en la **Coordinación para la Prevención de Delitos Electrónicos** (55) 11 03 61 65 [delitocibernetico\\_pj@ssp.gob.mx](mailto:delitocibernetico_pj@ssp.gob.mx)

~4%wd6(ghC)!2

Hola!!



f MUCD1

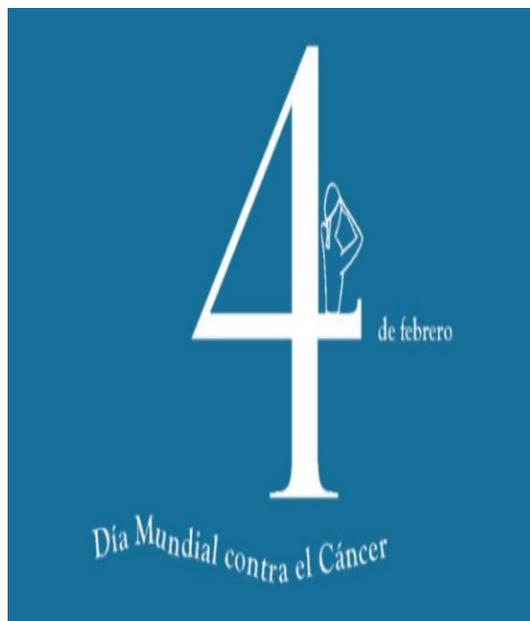
🐦 @MUCD

victimas@mucd.org.mx

[www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

[www.mucd.org.mx](http://www.mucd.org.mx)

## Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC): Hablemos de cáncer, sus mitos y realidades



**Redacción.-** El Día Mundial contra el Cáncer, es una iniciativa de la Unión Internacional Contra el Cáncer (UICC) y es una jornada oficial reconocida internacionalmente desde 2005. La UICC, como encargada de la actividad, tiene la función de coordinar la campaña mundial que constituye la iniciativa anual más importante de concientización pública dedicada al cáncer. Se conmemora el 4 de febrero de todos los años y el objetivo es evitar millones de muertes a través de una mayor concientización sobre el cáncer en la población general y el llamado a la acción a los gobiernos para que emprendan medidas contra esta enfermedad.

En este marco la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC) lanzó una campaña mundial con eco en más de 110 países donde ofrece toda la evidencia disponible para derribar cuatro mitos erróneos alrededor de la enfermedad y basados en el objetivo 5 de la reciente Declaración Mundial sobre el Cáncer.

La UICC es la única organización no gubernamental dedicada exclusivamente al control mundial del cáncer. Trabaja junto a la American Joint Committee on Cancer (AJCC) y su misión es eliminar el cáncer y mejorar sus tratamientos.

La Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC) no sólo se adhirió fervientemente a la campaña sino que también tomó las banderas del tema para instalar la idea: *hay que hablar del cáncer. Es una buena estrategia para enfrentarlo.* Y consideran que a pesar de la era de la *hiperinformación* en la que estamos inmersos, la ausencia de una comunicación de calidad sumada a un gran número de países con falta de recursos y atención médica adecuada ayudan a que los mitos alrededor del cáncer sigan existiendo.

María Graziella Donnet, presidente de LALCEC señaló: *"El objetivo del Día mundial contra el cáncer es evitar millones de muertes que se pueden prevenir cada año creando una mayor conciencia sobre la enfermedad. Con la acción de los gobiernos y las personas de todo el mundo, podríamos implementar campañas eficaces que nos permitan paliar esta epidemia (...). Ya sabemos que el cáncer es una de las causas principales de muerte en todo el mundo.*

*Y también sabemos que un tercio de esas muertes se pueden evitar y que muchos tumores malignos son curables si se detectan a tiempo",* enfatizó Donnet.

Aquellas creencias erróneas más frecuentes que se registran en gran parte de las comunidades, la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC) las resumió en estos 4 mitos:

1) No es necesario hablar sobre el cáncer; 2) No existen signos ni síntomas del cáncer; 3) No se puede hacer nada contra el cáncer y 4) No existe derecho a recibir atención sanitaria para el cáncer.

El doctor Antonio Lorusso, director médico de LALCEC explicó: *"Estas falsas percepciones dificultan la detección y tratamiento de la enfermedad, ya que los pacientes suelen sentirse desanimados, derrotados ante la patología y al no buscar ayuda dejan pasar oportunidades de tratamiento incrementando el riesgo de enfrentar escenarios más complicados. En cáncer hay mucho por hacer, pero tenemos que hacerlo juntos, como sociedad".* **amam**

Fuente:

<http://www.infobae.com/2014/02/03/1541262-cancer-eso-si-hay-que-hablar>

## Mujeres con cáncer se retratan para reencontrarse



**Redacción.-** Susan Sontag decía en su libro *La enfermedad y sus metáforas* (publicado inicialmente en forma de ensayo en *The New York Review of Books* en 1977) que enfermedades como el cáncer (o la tuberculosis un siglo antes y el sida unos años después de aquel primer libro) marcan a la sociedad de una manera tan profunda que acaban convirtiéndose en una metáfora de la sociedad misma. **"El cáncer es de alguna manera una enfermedad semi-maldita y, es la mejor metáfora de nuestro tiempo"**. Con esto, coincide el filósofo Javier Sádaba *"La palabra asusta y, pese a que la enfermedad está muy dominada es, de alguna manera, el pirata que tiene a la muerte al lado"*.

En el momento de escribir su obra, la escritora neoyorquina ya había superado un cáncer de mama a sus 42 años, pero aún debería enfrentarse dos décadas más tarde a un sarcoma uterino y, ya cumplidos los 70 a un tipo de cáncer sanguíneo que acabó finalmente con su vida.

Ella es tal vez la protagonista de las imágenes más descarnadas que se han publicado sobre el cáncer, **una enfermedad fotografiada hasta la saciedad "pero siempre dentro de un círculo muy estrecho"**, como reconoce el doctor Ricardo Cubedo, oncólogo del Hospital Puerta de Hierro de Madrid y buen aficionado a la fotografía.

Si se busca en la Red imágenes sobre el cáncer "se encontrará 20 o más fotografías de mujeres y niños antes de encontrarse la imagen de un varón joven", explica este especialista, que reconoce que la imagen del hombre no abunda precisamente en el universo iconográfico del cáncer. *"Tal vez el único ejemplo en el que ellos son los verdaderos protagonistas es la campaña Movember de concienciación del cáncer de próstata y testículos. Pero el resto de tumores, que no sean netamente masculinos, casi siempre están protagonizados por mujeres, como ocurre en muchos mensajes publicitarios"*. Una idea que comparte Sádaba: *"Cuando se quiere comunicar algo más profundo, casi siempre se recurre a la mujer, ella es más mostrable, transmite cierta estética, cierta sensibilidad..."* Cubedo también señala que esas imágenes se mueven entre dos extremos muy marcados, *"la foto en rosa, almibarada, de pacientes en la que sonrientes todo es idílico y, por otro, las imágenes en blanco y negro, tremendistas, de pacientes en estado terminal"*.

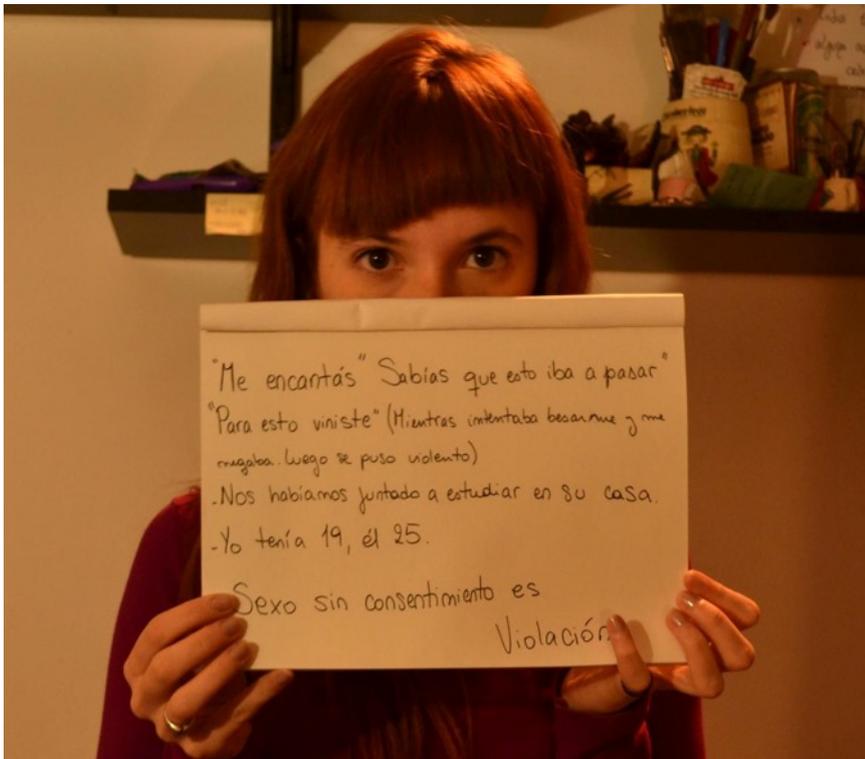
Toda la franja gris que hay en medio prácticamente no existe: el día a día de los pacientes, la rutina del acto médico, la cotidianeidad de la *quimio*, el médico explorando al paciente. Apenas existen en el universo fotográfico del **cáncer**. Quizás la excepción más notable de ello es la mastectomía (mujeres de nuevo), que retrató como nadie Matuschka en su famoso autorretrato *[Beauty out of damage](#)* y, más recientemente, David Jay en su proyecto *[Scar](#)*. De acuerdo con Tino Soriano—es posiblemente el fotógrafo español que más se ha acercado a esa cotidianeidad del padecimiento—**"Retratar la hipertensión o los problemas de corazón es mucho más difícil que retratar el cáncer"**

Ana Esteban, a quien un linfoma le hizo reencontrarse con su cámara fotográfica sólo un mes después del diagnóstico, le parece que *"...la fotografía marca de alguna manera la diferencia entre existir o no existir. Te estás entregando a algo, que en ese momento no sabes aún si es la vida o la muerte, y estás como estás, estás ahí (...) Intuitivamente retraté cómo mi imagen se desvanecía, cómo me iba despersonalizando y mi identidad estaba en cuestión (debido a la pérdida de cabello, cejas y pestañas) mientras mi esencia, mi yo interior, tomaba fuerza y se expresaba con nueva energía"*. **amam**

Con información de:

<http://www.elmundo.es/salud/2014/02/03/52ea50b8e2704ec90b8b4576.html>

## Proyecto Inquebrantable: el acto de sanar a través del arte



**Redacción.**- Grace Brown, fotógrafa, creó [Project Unbreakable: the act of healing through art](#) (Proyecto Inquebrantable: el acto de sanar a través del arte), en el cuál utiliza como su nombre lo dice, el arte para sanar a víctimas de abuso sexual. Consiste en que las y los sobrevivientes de abuso sexual encuentren espacio en el que pueden contar su historia de manera anónima, creando así una fuertísima red de apoyo en el Internet. El único requisito para participar es citar entre comillas a su atacante y en algunos casos a los profesionales que las trataron y sus familiares. Todas las frases son dolorosas –llenas de un desprecio que buscaba deshumanizar a las víctimas–, sin embargo, ellos logran retomar esas mismas palabras para superar el trauma y revelarse como supervivientes.

En muchas sociedades la violación se utiliza como un acto correctivo, un castigo o simplemente no se le considera un crimen. En el Medio Oriente, por ejemplo, [el matrimonio infantil](#) es una práctica relativamente común. En Yemen casan a más de un cuarto de las mujeres (a través de matrimonios arreglados) antes de cumplir los quince años.

En India, el terrible caso de la joven de 23 años, estudiante de medicina, a la que violaron y apalearon seis hombres en un autobús, horrible e inhumanamente, causándole la muerte días después del asalto a consecuencia de las heridas sufridas. El crimen conmocionó al país que vivió varios días de violentas protestas y obligó al gobierno a tomar medidas para proteger a las mujeres indias, el deba-

te se extendió mundialmente y se puso en tela pública las leyes que favorecen una “cultura de la violación” para ejercer una verdadera justicia, las cuales no son exclusivas de dicho país, desafortunadamente...Y aunque en la mayoría de los casos estos actos atentan contra las mujeres, la violación masculina es cada vez más común. Sobre todo cuando se trata de menores de edad victimados por familiares o personas que los tienen a su cargo.

El abuso sexual a niñas, niños y mujeres es una situación tan desgarradora que quebranta y destroza la vida de la víctima. Pareciera que el saber lo terrible que es, debiera ser suficiente factor para evitarla y castigarla pero para algunos de los que deben velar por la seguri-

dad no es un suficiente y se vuelve una realidad que much@s deben afrontar. En este caso, el *Proyecto Inquebrantable*... (concebido en octubre de 2011) por medio del arte se suma—como muchas asociaciones que lo hacen de diversas formas—a esa lucha por exigir justicia, hacer conciencia, salir adelante, rehacer la vida, recobrar la confianza en sí mism@s para, aunque el cuerpo ha sido quebrantado, sanar el espíritu y se vuelva *Inquebrantable*.

30 festival  
**MEXICO**  
 CENTRO HISTORICO

Del 12 al 23 de marzo de 2014  
 Consulta programación en: <http://festival.org.mx/>



# ESPACIO ECOLÓGICO

Ven a conocer la otra cara del Anahuacalli.

Sábados 1:00 pm Entrada libre Informes: Bárbara Torres malva1052@gmail.com



MUSEO DIEGO RIVERA ANAHUACALLI

Museo 150, San Pablo Tepetlapa Coyoacán, México C.P. 04620  
 Tels. 5617 4310/ 5617 3797

[www.museoanahuacalli.org.mx](http://www.museoanahuacalli.org.mx)  
 @anahuacalli @museoanahuacalli

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO **enGRANDE**

## TALLERES DE CREATIVIDAD

Colectivo Sauce

XXVII Festival del Quinto Sol

Marzo 9, 15, 16, 23 y 30

Área de Talleres 11:00 a 13:00 horas

Mascaras Danza Prehispánica

12:00 a 14:00 horas

Pintura en Papel Amate Bisutería en Chaquiras Significados Nahuas



CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE BICENTENARIO  
 Km 14.3 Carretera Federal México-Los Reyes, La Paz-Tezcoco Esq. Manuel González, Antiguo Rancho Nextlalpan s/n, Coatlincán, Texcoco, Estado de México, C.P. 56250. Tel: 01 800 2262839  
[www.edomexico.gob.mx/lmc](http://www.edomexico.gob.mx/lmc) [centro cultural mexiquense bicentenario](https://www.facebook.com/centro.cultural.mexiquense.bicentenario) [ccmbcultura](https://www.instagram.com/ccmbcultura)

Mexiquenses más cerca de la cultura

CONACULTA INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

Cine-club Ciclo: Mujeres indómitas de carne y hueso

martes 04 de marzo, 2014 martes 25 de marzo, 2014

17:00 hrs.

Centro Cultural José Martí

Dirección: Dr. Mora 1, Col. Centro, C.P.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO **enGRANDE**

## Domingos Familiares

Talleres de Creatividad

Mexiquenses más cerca de la cultura

Marzo 2, 9, 16, 23 y 30  
 10:00 horas a 12:00 horas

-Club de Ajedrez -Taller de Danzon  
 -Taller Capoeira -Taller de Yoga  
 -Taller de Guitarra -Taller de Origami

Centro Cultural Mexiquense Bicentenario  
 Km. 14.3 Carretera Federal México-Los Reyes, La Paz-Tezcoco Esq. Manuel González, Antiguo Rancho Nextlalpan s/n, Coatlincán, Texcoco, Estado de México, C.P. 56250. Tel: 01 800 2262839

centro cultural mexiquense bicentenario @ccmbcultura

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA



Eunucos, castratis y cobardis

Foro A Poco No, Teatro Cabaret - Cuauhtémoc

República de Cuba núm. 49, colonia Centro.

Fecha: Viernes sábado y domingo del 14 de febrero hasta el 9 de marzo. Viernes: 20:30 horas.

Sábados: 19:00 horas.

# No más Estreñimiento Cómo defecar correctamente

Redacción.- Cambiar la forma de sentarnos al momento de defecar podría ayudarnos a eliminar 9 kilos de excremento que por lo general se quedan en nuestro interior. Por comodidad, sensación de modernidad y además por las imposiciones de la industria, estamos acostumbrados a defecar sentados sobre una "taza de baño", sin embargo esto en realidad tiene efectos negativos en nuestra salud digestiva. La postura juega un papel muy importante al arrojar lo que nuestro sistema digestivo ha rechazado como "sobrantes", algo que no debe permanecer en nuestro interior por razones de salud.

Cuando nos sentamos en el escusado para "hacer popó", el músculo puborrectal que controla la salida de materia fecal por el ano, no se relaja adecuadamente y por lo tanto no deja salir todos los desechos de nuestro cuerpo. Es entonces que, la posición adecuada para desecharlo todo es defecar en cucullas, como se ha hecho desde hace miles de años. Esta postura hace que el músculo puborrectal permita el paso de la materia fecal libremente y nos deshagamos de al menos 9 kilos de excremento que, de otra forma, se quedaría en nuestro cuerpo.

Es por eso que una compañía desarrolló un dispositivo para adecuar nuestros modernos excusados y que podamos defecar a la "antigüita", se llama "Squatty Potty", es un banco de plástico especialmente diseñado para rodear la base de los excusados. Cuando una persona necesita defecar, sólo tiene que sentarse como siempre en su "taza de baño", pero ahora deberá subir sus pies en el banco para crear la postura ideal. El método sigue siendo cómodo, parece algo moderno y sobre todo, ahora si es totalmente saludable, pues desecha todo "lo que nos sobra".

Y es que algunos testimonios al respecto son aterradores. Se dice que John Wayne tenía unos 20 kilos de materia fecal en su cuerpo al momento de su muerte, Elvis Presley tenía unos 23 kilos de popó en el cuerpo que no desechó en vida. Robert Edwards de Utah, Estados Unidos, el creador de este genial artefacto, advierte que al utilizar este banquito y defecar en cucullas, las personas lograrán sentirse más libres, sanos y felices. Advierte que esta postura ayuda a prevenir problemas como el estreñimiento, hemorroides, cáncer de colon, apendicitis, hernias, divertículos, entre otros.

El banco cuesta 25 dólares en su versión plástica y unos 75 en su versión fabricada a base de bambú. Otra alternativa más barata es ir al bosque y hacer popó en cucullas o apoyar los pies en la "boca" del escusado y sacarlo todo.

Quizá para saber si se siente uno más *liger@* podemos empezar con improvisar un banco para estos fines ¿Qué opinas? **amam**



Con información de Men'sHealth y

De <http://www.sdnoticias.com/estilo-de-vida/2014/01/31/secreto-para-hacer-popo-como-se-debe>

# En Opinión



Psicóloga y especialista en Intervención en Violencia de Género.

## EL PODER DE LA LIBERTAD

*Silvia de la Rosa Hernández*

**L**AS MUJERES QUE sufren violencia sexista caen en el modelo de víctima, pero ¿por qué no **empoderarla** para que pueda salir de la situación de violencia? El **empoderamiento** es una estrategia de intervención que permite a las mujeres que sufren malos tratos adquirir poder sobre sus propias vidas. Es una transferencia de poder, donde los/as profesionales deben propiciar ese cambio y hacer que ellas mismas se auto-empoderen. Pero si esto es así, ¿por qué no “construimos” *mujeres poderosas*?

Las mujeres que sufren violencia de género no buscan la compasión del resto, buscan ayuda, buscan salir de la situación de maltrato. Necesitan encontrar sus **fortalezas** y mantener la esperanza de que se puede cambiar.

A ellas las han enseñado a estar en el último lugar. Es hora de que ellas aprendan a pensar por sí mismas, de que aumenten el nivel de conciencia sobre cómo las relaciones de poder atraviesan sus vidas, de que aprendan a cuidarse, a ganar autoconfianza y fuerza para transformar sus vidas. Es necesaria la ruptura interna sobre lo que es el amor, la pareja, las obligaciones femeninas. Que aprendan a enfrentarse a las resistencias por parte de los hombres y su negativa a aceptar las decisiones de las mujeres. Que quiebren la imagen transmitida a la familia y se enfrenten a las presiones de su entorno cercano para que no cambie. Que peleen con su miedo a la soledad.

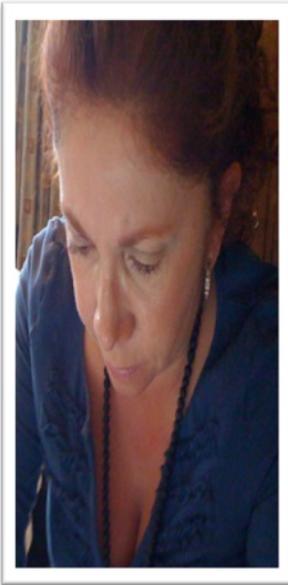
Es vital “contagiar” el proceso de empoderar, partiendo de la lucha colectiva, de tomar decisiones compartidas para lograr la igualdad y la libertad de ser mujer. Hay que organizarse, movilizarse, para que se destruya el machismo, el abuso y control al que se ha visto sometida la mujer hasta nuestros días. Hay que cuestionar el lugar tradicional que ocupan las mujeres en la sociedad, transgrediendo los roles genéricos asignados, que se rompa con las posiciones de subordinación femenina y que se luche por una mayor capacidad de elección y decisión. Los cambios individuales se asientan en los cambios sociales y estos se nutren de las luchas y cambios individuales.

Teniendo en cuenta todo esto, ¿por qué seguimos victimizando a la mujer pudiendo tratarla de sobreviviente, de luchadora, de poderosa? *La unión hace la fuerza*, así que luchemos por contagiar el virus de la libertad.

Comentarios a: [silviadelarosaher@hotmail.com](mailto:silviadelarosaher@hotmail.com)

# La Vida en Rojo

## Karla S. Langle Monzalvo



En octubre del año pasado Enrique Peña Nieto anunció la iniciativa para que el 50% de las candidaturas y suplencias a diputaciones federales y senadurías de todos los partidos políticos sean de mujeres, y dijo textualmente:

*"Estoy convencido de que hacen falta muchas más mujeres en la política del país",*

*"Para lograrlo quiero anunciarles, como muchas de ustedes lo han venido pidiendo..."*

Independientemente de la trascendencia de la propuesta, llama mi atención la declaración en primera persona que hace el presidente, la cual lamentablemente nos deja ver que el presidencialismo nunca se ha ido, el mensaje entre líneas nos dice: *"el poder soy yo y los intereses que represento"*.

En esos intereses me queda claro que las mujeres no estamos presentes; después

de todo no hemos dejado de ser una minoría en los puestos de toma de decisión.

Nuestra realidad es que en estos momentos ningún estado de la república es gobernado por una mujer. La paridad no ha sido lograda pues la representación de las mujeres en el Senado alcanza sólo un 33%, en la Cámara de Diputados un 37% y un pobre 7% en las presidencias municipales. La participación económica y oportunidades de las mujeres en México de acuerdo al reporte del Foro económico Mundial 2013, nos coloca en el lugar 111 de 136 países. Con ésta lamentable participación económica y oportunidades para las mujeres a nivel nacional es necesario detenernos a analizar algunos aspectos desde la perspectiva de género como son:

la salud, el empleo, la pobreza, la migración, el trabajo doméstico y la igualdad numérica de las mujeres en puestos de toma de decisión, los cuales influyen en la calidad de la vida diaria de las mujeres. Cabe entonces preguntarnos. ¿Si la propuesta presidencial tiene un legítimo interés de dar respuesta a las necesidades reales de las mujeres y a la demanda de lograr una paridad sustantiva en puestos de toma de decisión, o bien lo que a mi juicio parece la continuación de la manipulación mediática de ese 41% de mujeres que votaron por él o por la historia de telenovela que se construyó a su alrededor.

Las mujeres deberíamos estar lejos de sentirnos agradecidas porque los políticos en sus discursos nos vayan dando como dadas nuestras propias razones y controladas nuestros propios derechos, al mismo tiempo que nos niegan con autoridad patriarcal el decidir sobre nuestros propios cuerpos. Incluso muchos han ido más allá, tomando la decisión de reformar 17 Constituciones estatales para endurecer las penas para aquellas mujeres que deciden interrumpir voluntariamente su embarazo.

Control y castigo para las mujeres, pero impunidad, corrupción y falta de voluntad para resolver los feminicidios, la trata, la violencia estructural, la feminización de la pobreza, la desigualdad. Escribía mi amiga María Martín de España. "No sé por qué, pero cada día que pasa, el discurso institucional (sea feminista, político, de activismo...) me parece más distante, más hueco, más vacío y más alejado de la realidad...". Y sin embargo las mujeres continuamos comprando ese discurso en la esperanza de que se cumpla.

Conceptos como perspectiva de género, transversalidad, igualdad son integrados por especialistas al Plan Nacional de Desarrollo, pero difícilmente llegan a ser aterrizados en las políticas públicas municipales a pesar de los esfuerzos de capacitación del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), las causas son diversas, pero me atrevo a subrayar la resistencia de los/as servido-

ras/es públicos con poder para toma de decisiones de capacitarse. Falta de tiempo, arrogancia, prepotencia, la lista sería larga; pero todas aquellas que hemos dado capacitación, sabemos que las ausencias de directores/as es una constante, la de presidentes/as o gobernadores/as una permanente.

*Los puestos de poder en nuestro país parecen ir acompañados de sabiduría, la mayoría de quienes acceden a ellos se convierten automáticamente en dueños/as de la verdad, y por consiguiente no requieren de ninguna capacitación, en el mejor de los casos contarán con un equipo de asesores, los cuales pocas veces tienen incorporada la perspectiva de género en su formación, y consideran que agregar la palabra mujer, género y transversalidad a los discursos es suficiente para dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, que incorpora como uno de sus tres ejes transversales la perspectiva de género.*

La realidad es que un diplomado o un curso de capacitación no son suficientes para saber de género, nuestro país requiere de asesores y especialistas en la materia. La buena noticia es que cada año varias universidades del país están egresando profesionistas con especialidad y maestría en género, la mala es que no están siendo contratadas/os, porque los municipios cuentan con pobres presupuestos para las direcciones de la mujer y la ingobernabilidad, la corrupción y el crimen organizado absorbe los recursos.

Espero tus comentarios en:  
[karlalavidaenrojo@gmail.com](mailto:karlalavidaenrojo@gmail.com).

## Mujer tenías que ser

### María S. Martín Barranco

La crisis. Qué les voy a decir de la crisis que no sepan. Da igual que sea la crisis mexicana, la española, la norteamericana o la japonesa. Suceda donde suceda siempre hay dos rasgos comunes: de cada crisis los ricos salen más ricos (y ese masculino no es genérico) y las pobres acaban más pobres.

España tiene cada vez un número más alarmante de personas pobres pero su Gobierno no sabe y no contesta. O sabe y no contesta, que para el efecto es lo mismo. No solo no contabiliza esa pobreza sino que la existente la ignora y la niega.

Las políticas ultraliberales que se están llevando a cabo en este país hacen que el número de personas pobres aumente a un ritmo vertiginoso, pero no se asume la responsabilidad. Todo es culpa de "otros": del Gobierno anterior, de la ciudadanía que no ha ahorrado lo que debía, de la Comunidad Europea que presiona.



Además, en la suerte inmensa que nos ha tocado hacen todo por nuestro bien y cada vez, una tras otra, prometen que será el último recorte, la última medida ¿No les suena a argumentos de maltratador?: "Todo fue porque me provocaste", "Mira lo que me haces hacer", "Yo solo quiero que te portes como Dios manda", "Si me obedeces todo va a ir bien", "No volveré a hacerlo más".

Andalucía, aprobó un decreto que garantiza tres comidas al día para la población de menores en riesgo de exclusión social. La respuesta desde el Gobierno no fue por irónica menos despreciable. No cito textualmente para no volver a sentir náuseas. Fue algo así como "¿Qué será lo próximo, bicicletas obligatorias?". Para el Gobierno de mi país comer es una distracción, un juego, una banalidad de la que se puede prescindir.

Si se niega la existencia de un problema ¿cómo hacer políticas para erradicarlas? Sin políticas para erradicarlas ¿cómo podrían tener perspectiva de género? Solo algunas instituciones como Cáritas u Organizaciones Internacionales como Unicef aportan cifras. Entre la infancia hay 2,2 millones de menores viviendo por debajo del umbral de la pobreza

Uno de cada cuatro. ¿Cuántos niños y cuántas niñas? quedan invisibilizadas bajo un masculino excluyente, alevoso.

Entre las líneas imaginarias dentro de las que nació, cada vez más hogares monomarentales asisten a los servicios sociales, a los comedores de caridad. Casi el 80% dependen para subsistir de ayuda de servicios sociales o redes familiares e informales. Cada vez más niñas y niños van a la cama sin cenar y al colegio sin desayunar. Y cada vez menos colegios públicos ofrecen un servicio gratuito de comedor. En este mismo país, los diputados y diputadas que representan a esas personas con hambre se han puesto de acuerdo por primera vez en varios años para aumentar en un 28% la asignación que se concede a los partidos políticos.

Algunas campañas de solidaridad apelan a la emoción para conseguir que las ciudadanas y los ciudadanos de este país asumamos la carga que el Estado abandona. El banco de alimentos se ha convertido en el sostén de millones de personas. Es necesario, pero es injusto.

Porque si hablamos de pobreza estamos hablando de dignidad humana. Y no es más indigno buscar basura en un contenedor, que favorecer las condiciones para que en este país, cada vez más gente no tenga

nada que llevarse a la boca. Habría querido hablar de erradicación de la pobreza, o de acabar con el hambre. Solo puedo pensar en cuál es, siempre, el género de la pobreza.



<http://www.youtube.com/watch?v=B3Jjq-e-cYo>

Comentarios:  
Especialistaenigualdad@hotmail.com

# En Portada



Gracias a la Instancia de las Mujeres de Atenco

## ¿Qué es la campaña One Billion Rising?

**Redacción.** *V-day* o *Día V* es el nombre del Movimiento Internacional **para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas** iniciado en 1998 en Inglaterra por la activista Eve Ensler, creadora de *Los Monólogos de la Vagina*, cada 14 de febrero se realizan a nivel mundial distintos actos benéficos cuyas recaudaciones se destinan posteriormente a encuentros, películas, campañas y actuaciones a favor de la educación y el cambio social de la violencia contra las mujeres.

Del *Día V* se desprende *One Billion Rising* ó *1 Billón de Pie* con la intención de hacer un llamado a las mujeres, niñas y familias sobrevivientes de todos los tipos de violencia. Este 2014 se cumplieron diez y seis años de existencia.

Fue en el 2013 cuando por primera ocasión se llevó esta campaña en 207 países del mundo, donde se exigía el fin de la violencia contra las mujeres y niñas del mundo a través del baile espontáneo y solidario.

Cabe señalar que la violencia hacia la mujer se puede ejercer en múltiples formas y desde diferentes flancos: la misma familia, las autoridades, por mencionar algunos.

Las estadísticas dicen que de cada una de tres mujeres serán golpeadas o violadas a lo largo de su vida.

**1 Billón de Pie** invita a las mujeres a salir de sus casas, sus oficinas, sus trabajos, sus escuelas... a que bailen, que encuentren su lugar y su historia. **One Billion Rising** es una visión del mundo, en la que las mujeres cruzan límites, uniéndose, caminando juntas, hablando, bailando como si fueran una sola, el mismo día y por la misma razón para que el mundo sea un lugar seguro, caritativo; un lugar donde las mujeres puedan ser ellas mismas, sexual, intelectual y emocionalmente sin amenazas ni terror, sin intimidación ni acoso.

**One Billion Rising** es un viaje: a través de estos años se ha estado trabajando con cientos de grupos internacionales, grupos que han formado nuevos grupos y movimientos, trabajando con problemas raciales, de pobreza, de identidad sexual, cambios climáticos, derechos de las y los trabajadores, entre otras.



Foto. Archivo 1 Billón de Pie por Justicia en la provincia de Limpopo al Sur de África. <http://www.onebillionrising.org/category/blog/>



Las mujeres tienen conciencia de que una no puede terminar con la violencia contra mujeres y niñas sin ocuparse e incluir todas estas cosas. **“One Billion Rising es una decisión para romper esa jaula de patriarcado, de miedo, de intimidación en la que llevamos siglos metidas”**, señalada por Eve Ensler al respecto del movimiento.

Campaña 1 Billón de Pie & amam

Por su parte la Asociación activista Internacional Mujeres Abrazando México A.C. en coordinación con instituciones de gobierno locales y organizaciones de la sociedad civil en el Estado de México, desde el 2013 han convocado al **Día V**. El 14 de febrero del año pasado AMAM se puso de Pie en los Ayuntamientos de Atizapán de Zaragoza, Toluca y Teotihu-



cán, sumando a mujeres y niñas a este movimiento.

Este 2014 los alcances como organización activista han sido mayores. Para este llamado, en coordinación con la **Instancia de las Mujeres de Atenco** encabezada por Alejandra Rosas; a través de las redes sociales y página oficial de AMAM A.C. se convocó a “Bailar por Justicia y Romper las Cadenas en Atenco”.

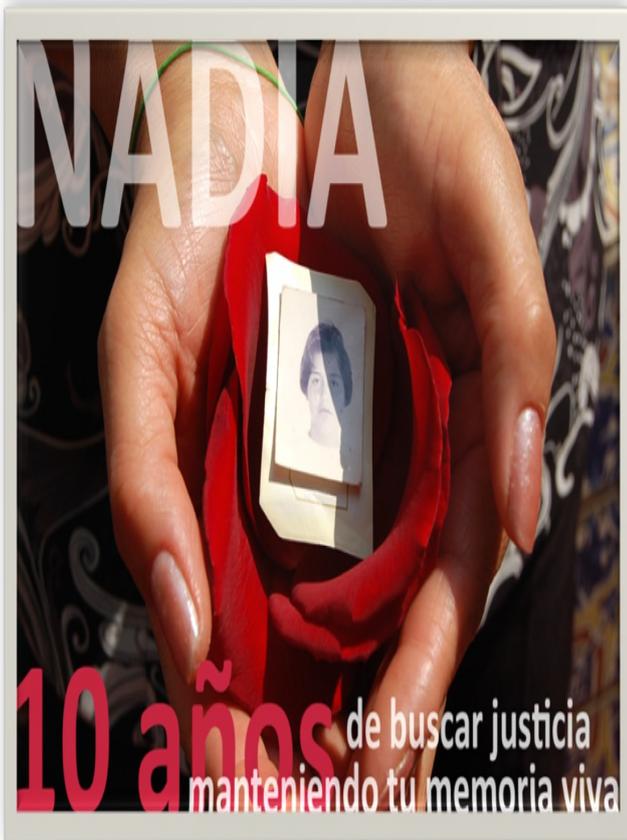
El evento inició a las 10:00 am con la conferencia *Emprendimiento para Mujeres* impartido por la maestra Perla Sánchez en la Casa de la Cultural.

Media hora más tarde, una de las integrantes de la organización AMAM junto la directora de la Instancia de las Mujeres dieron información de lo qué es la campaña e invitaron a “Romper las cadenas” bailando el himno nacional “Break the Chain”. Todas se liberaron, manifestaron y se pusieron de Pie. Cada una seguía los pasos de las mujeres que encabezaban la coreografía, la piel se sentía chinita y era visible la sororidad que había entre ellas, ante las miradas extrañadas de quienes iban pasando por la explanada y las principales vialidades del centro.

Minutos más tarde, las sonrisas, el agotamiento por el sol, la deshidratación se hacían notar, sin embargo, las participantes con todo su entusiasmo pedían bailar una vez más “Rompe las Cadenas”, interpretada por Manoella Torres. Finalmente, al término de la canción, todas se abrazaron, se tomaron la fotografía del recuerdo y agradecieron la participación. **amam**

A las 11:30 de la mañana, cuando el sol estaba a todo resplandor, el escenario estaba listo, la lona informativa, tres bocinas, un reproductor mp3 y un micrófono era todo lo que se necesitaba para que **MUJERES AMAM** y un pequeño pero contundente grupo de mujeres, con toda su energía y entusiasmo, se unieran por primera ocasión a este movimiento realizando una manifestación como acto simbólico a través de la danza en la explanada municipal del Ayuntamiento.





## Nadia Alejandra Muciño Márquez 12 de febrero: Un Homenaje a 10 años de tu partida

**Redacción.** Se llamaba **Nadia** y vivía en el municipio de Cuautitlán Izcalli. Su cadáver se encontró el 12 de febrero de 2004 en su casa, con un cordón al cuello. Nadia fue asesinada a manos de su esposo y cuñado, los hermanos Bernardo e Isidro López Gutiérrez en Nicolás Romero, Estado de México. Le sobreviven sus 3 menores que en esos años tenían 5, 4 y 2 años de edad, testigos presenciales de los hechos.

Las autoridades mexiquenses aseguraron que fue un suicidio, a pesar de que su cuerpo se encontró arrodillado - ¿quién se ahorca de rodillas? - y con marcas de violencia. “La víctima (...) lo único que necesitaba hacer para evitar su muerte es ponerse de pie y de esta manera no se daría el ahorcamiento”, Es decir, murió porque quiso, aseguró el perito quien también estuvo a cargo del caso de Paulette en el 2010.

En marzo de 2005 se emitieron órdenes de aprehensión para el esposo Nadia y su hermano y, cuando todo parecía resuelto, el peor de los errores estaba por llegar. Mientras que Bernardo, el marido de Nadia, se encontraba en calidad de de-

saparecido, su hermano Isidro fue detenido y juzgado por asesinato. Lo declararon culpable. Condenado a 42 años y 6 meses de prisión, sin embargo, apeló la decisión y salió libre en 2010 gracias a los magistrados de la Primera Sala Colegiada de Tlanepantla quienes lo absolviéron y descalificaron los testimonios de los hijos de Nadia, revictimizándolos y dejándolos en vulnerabilidad al quedar libres los responsables del *feminicidio*.

Por su parte, Bernardo fue aprehendido y sujeto a proceso en el año de 2012, a la fecha el juicio se encuentra en desahogo de pruebas. Así mismo, se encuentra en trámite una averiguación en contra de los Magistrados que liberaron a Isidro, como consecuencia de una pésima labor judicial y violencia institucional.

Después de una lucha de años, Antonia, su madre, consiguió que la muerte de Nadia se considerase un homicidio. Otro más. Uno de los cientos que documentan las asociaciones civiles en el Estado de México y que las autoridades no contabilizan como tales. Hay una guerra abierta de cifras.

Enma Obrador, de la Asociación de Mujeres Abrazando México, cree que las autoridades se niegan a admitir esa cifra para no manchar su imagen: “Vemos continuamente casos en los que se ponen trabas para reconocer que son feminicidios, como en el caso de Nadia”.

La historia de Nadia es un caso emblemático de la negligencia del Estado de México para proteger a las mujeres y de la negación a la justicia, que no es otra cosa que mantener en plena impunidad un feminicidio ocurrido hace 10 años. Desde la CMDPDH, ODI AMAM y demás organizaciones sumadas, exigimos justicia para Nadia y su familia, y hacemos un llamado al Gobierno mexicano a poner fin a la impunidad que mantiene en riesgo a todas y cada una de las mujeres y niñas en México.

Esta sección de *Historias de Vida de Mujeres Abrazando México la Revista*, le dedica este espacio como un pequeño homenaje a Nadia y sabemos que al hacerlo también lo hacemos a Antonia, Bibiana y sus sobrevivientes. **amam**

**Si quieres conocer el dictamen de la Lcda. María S. Martín Barranco, jueza internacional, invitada al Tribunal de los Derechos Humanos de las Mujeres, caso presentado en el IX Encuentro Nacional Feminista 2013. Visita [www.mujeresamam.com.mx](http://www.mujeresamam.com.mx) y descarga los documentos.**

Con información de:

[Cmdpdh.org](http://Cmdpdh.org)

[Proceso.com.mx](http://Proceso.com.mx)

[El país.com](http://El país.com)

Foto. [www.us5.campaign-archive2.com](http://www.us5.campaign-archive2.com)

## TOD@S CONTRA LA MUTILACIÓN FEMENINA

**ALMA MOCTEZUMA.-** Cada 6 de febrero se conmemora el **Día Internacional de Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina (DITCMGF)** no sólo para recordar las atrocidades en detrimento de los derechos humanos de mujeres de todas las edades, sino para recordar el compromiso de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para erradicarla.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la mutilación genital femenina (MGF) comprende todos los procedimientos que, de forma intencional y por motivos no médicos, alteran o lesionan los órganos genitales femeninos. Estos procedimientos no aportan ningún beneficio a la salud de las mujeres y niñas. Pueden producir hemorragias graves y problemas urinarios, y más tarde pueden causar quistes, infecciones, infertilidad, complicaciones del parto y aumento del riesgo de muerte del recién nacido.

Unos 140 millones de mujeres y niñas sufren en la actualidad las consecuencias de la MGF. En la mayoría de los casos se practican en la infancia, en algún momento entre la lactancia y los 15 años. Se calcula que en África hay 92 millones de mujeres y niñas de más de 10 años que han sido objeto de MGF.

La MGF es una violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas. Refleja una desigualdad entre los sexos muy arraigada, y constituye una forma extrema de discriminación de la mujer. Asimismo, viola los derechos a la salud, la seguridad y la integridad física, el derecho a no ser sometido a torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes, y el derecho a la vida en los casos en que el procedimiento acaba produciendo la muerte.

Pareciera que cuando decimos *África* suena lejos, ajeno y, para algunos, "típico de países en extrema pobreza" sin embargo, los países llamados desarrollados también presentan este tipo de problema aberrante. Un caso es, por ejemplo, España.

Afortunadamente (aunque no suficiente) el Consejo de Ministros, a propuesta de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, España, recientemente aprobó la declaración institucional con motivo del **Día Mundial de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina**, declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 6 de febrero.

*"Con motivo del Día Mundial de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, el Gobierno Español expresa su rechazo y el de toda la sociedad a la mutilación genital femenina y manifiesta su firme compromiso por su erradicación, impulsando para ello todas las medidas que resulten necesarias", reza el texto de la declaración.*

Según explica el Ejecutivo, la mutilación genital femenina es practicada casi siempre en menores y por ello constituye una violación de los derechos de la niña, además de suponer una práctica "extremadamente dañina" y una manifestación "especialmente cruel" de la violencia que se ejerce contra las mujeres y las niñas por el hecho de serlo.



Foto. Euroapress

*"La mutilación es un acto criminal por el que se impide a las mujeres el pleno disfrute de sus derechos fundamentales y se generan graves consecuencias físicas y psicológicas tanto a corto como a largo plazo. El respeto a las tradiciones culturales debe tener como límite infranqueable el respeto a los derechos humanos por lo que prácticas como ésta no pueden, en ningún caso, contar con amparo o legitimación por tales motivos",* señala la declaración.

España, en consonancia con las orientaciones internacionales en esta materia, ha promovido a lo largo de los últimos años distintas reformas legislativas orientadas a promover la sanción y persecución de la mutilación genital femenina. Igualmente, apunta al trabajo realizado por la sociedad civil, profesionales y organizaciones especializadas públicas y privadas sensibilizando sobre la existencia y gravedad de este problema y promoviendo la detección y el trabajo cooperativo con las comunidades, con mayores tasas de prevalencia del problema. Es necesario seguir trabajando para prevenir, detectar y finalmente, eliminar esta práctica.

*"Los factores culturales profundamente arraigados en las comunidades donde se lleva a cabo esta práctica son obstáculos que desde una perspectiva intercultural y el respeto a las tradiciones es necesario cambiar, para promover su deslegitimación social, y por tanto su erradicación",* agrega.

A este respecto, el Ejecutivo español recuerda que la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016 contiene un eje específico denominado '*visibilización de otras formas de violencia sobre la mujer*', dado que junto a la violencia de género, los malos tratos sufridos por las mujeres a manos de sus parejas o ex parejas, es importante avanzar también en el afrontamiento de otras formas de violencia sobre la mujer para, progresivamente, visibilizarlas y conocerlas y actuar así eficazmente contra ellas.

Por ello, defiende que se está trabajando, en colaboración con organizaciones especializadas, en promover acciones que den a conocer a la sociedad la gravedad de la mutilación genital femenina y permitan a los profesionales, en el ámbito de sus funciones, incidir, desde una perspectiva interdisciplinaria, en la prevención, detección y tratamiento de la misma.

Asimismo, dice que se trabaja en su formación especializada con el fin de mejorar la respuesta profesional, poniendo a su disposición instrumentos que faciliten su labor, como el protocolo común para la actuación sanitaria en relación con la mutilación genital femenina, en el que actualmente se trabaja en colaboración con las comunidades autónomas e instituciones del ámbito sanitario.

El número de niñas y jóvenes en riesgo de padecer mutilación genital en España aumentó un 61% en los últimos cuatro años, y ahora son casi 17.000 las menores de 15 años en esta situación, hijas de familias procedentes de países africanos en los que se realiza esta práctica.

Estudio Mapa de la Mutilación Genital Femenina (MGF) en España 2012, que dio a conocer la antropóloga Adriana Kaplan, que dirige la Fundación Wassu de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y trabaja desde hace más de veinte años en la prevención de esta costumbre, extendida principalmente en países del África subsahariana.



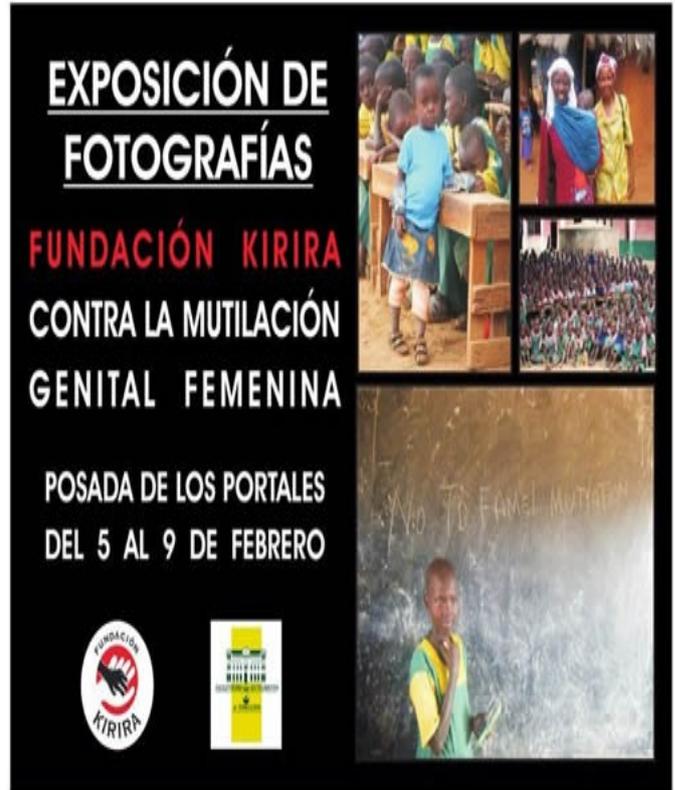
*"No puedo olvidarlo (...). A pesar del paso de los años, siento un gran vacío dentro de mí." Silué Djéniéba (50), mutilada a la edad de quince años. Esta fotografía del ensayo "Cántaros rotos" fue galardonada en dos de los concursos de fotoperiodismo profesional más prestigiosos de Polonia (BZ WBK Press Foto y Grand Press Photo). (Foto: Agnieszka Napierala, 2012).*

El Gobierno colabora activamente con las instituciones de la UE en la adopción de instrumentos normativos y en el desarrollo de acciones en materia de lucha contra la mutilación genital femenina y continuará trabajando para que todas las mujeres y niñas, con independencia de su origen, raza, religión o cualquier otra circunstancia personal y social, disfruten plenamente de su dignidad y los derechos que les son "inherentes".

### *\* Luchar contra la mutilación femenina haciendo conciencia*

Además de este paso importante en materia legislativa existen, como siempre, organizaciones civiles que buscan ejercer presión y hacer conciencia del grave problema de desigualdad que representa la mutilación genital femenina.

Es así como la Fundación Kirira es una Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) independiente, aconfesional y apartidista "...que tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y las comunidades de los países más desfavorecidos. En España la divulgación de nuestra labor va encaminada a la búsqueda de nuevos colaboradores y recursos materiales que propicien el desarrollo de las comunidades más necesitadas, incidiendo especialmente en la campaña para la erradicación de prácticas que atentan contra los derechos humanos como la ablación", según lo describe la página de la fundación.



Este año, la fundación llevó a cabo una exposición fotográfica en pro de dichos sectores vulnerables a la ablación (mutilación genital). La inauguración tuvo lugar el 5 de febrero, a las 13,00 horas. Para el acto inaugural contaron con la presencia de la concejala de Bienestar Social y Políticas de igualdad, Cortes Valentín. La Fundación Kira con esto reiteró su propósito para trabajar a largo plazo, "tratando de atajar las causas estructurales de la pobreza, especialmente en educación, fortalecimiento de vínculos y solidaridad comunitaria, mediante proyectos de desarrollo, educativos y de defensa de los Derechos Humanos, dando prioridad a campañas contra la mutilación genital femenina".



### *\* México y La mutilación genital femenina*

Hasta ahora el fenómeno de la ablación (mutilación genital) se ha señalado como comportamientos culturales ancestrales y motivos religiosos de algunas regiones de África, Asia, el Oriente Medio y latitudes con grandes cantidades de migrantes, como en Europa, Australia, Canadá y Estados Unidos.

## Investigación Especial

En el artículo llamado *Mutilación genital femenina, más que un rasgo cultural y religioso*, el periodista Abel Pérez Rojas, quien dirige [www.sabersinfin.com](http://www.sabersinfin.com), habla acerca de cómo en México se podría “vincular las ablaciones con otras conductas delictivas como la explotación sexual y los feminicidios. Por ejemplo, hace unos días, Óscar Balderas en el periódico *El Universal*, recaba un testimonio de Azul, una joven explotada sexualmente, quien externó la forma como su captor castigaba a sus compañeras víctimas: “disfrutaba calentar las puntas de los cuchillos e introducirlos, hirviendo, en las vaginas de “sus” muchachas para castigarlas cuando no le entregaban, cada una, 4 mil pesos diarios por relaciones sexuales forzadas (...) Cabe preguntar ¿Estarán provocando los explotadores sexuales ablaciones como una forma de evitar placer sexual en sus víctimas y asegurar sometimiento emocional?”

También señala que en los casos de feminicidios registrados en Ciudad Juárez, se han encontrado mutilaciones genitales ocasionadas en vida y otras post mortem. Y comparte la pregunta: “¿Cuáles serán las otras latitudes donde se entremezclan: ablaciones, feminicidios, prácticas ritualistas y delincuencia organizada? Además reflexiona acerca de que “no se pueden equiparar las cantidades de víctimas de mutilación genital de las latitudes tradicionalmente señaladas con las que se presentan en el resto del mundo, pero mientras la ablación sea relativamente invisible no contaremos con mayores elementos para frenar esa práctica que tanto dolor ha ocasionado desde siglos”.



Cabe recordar que el 20 de diciembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución [A/RES/67/146](#), en la cual exhorta a los Estados, al sistema de la ONU, a la sociedad civil y a todas las partes implicadas a seguir observando el 6 de febrero como el **Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina**, y a aprovechar la ocasión para mejorar las campañas de sensibilización y tomar medidas concretas contra la mutilación genital femenina.

Para finalizar, debemos entender que la violencia hacia la mujer tiene muchas caras y sí sólo se centra en el combate de una, es muy difícil acabar con el problema porque todo va concatenado. Independientemente de la religión, costumbres o rituales que cada persona desee seguir, si es en venganzas del crimen organizado o esposos violentos la mutilación genital femenina no debe continuar. No hay pretexto. **amam**

Con información de:

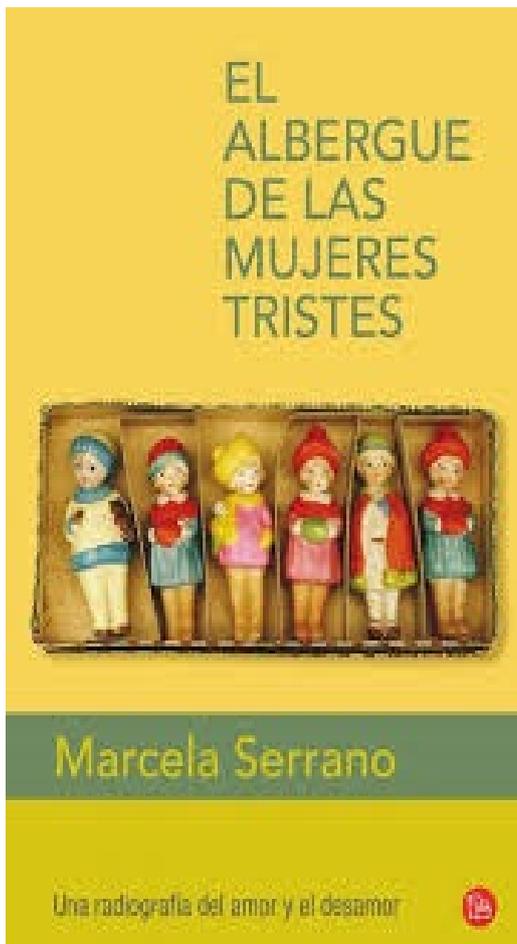
Abel Pérez Rojas ([abelpr5@hotmail.com](mailto:abelpr5@hotmail.com) / [@abelpr5](https://www.facebook.com/PerezRojasAbel) / [www.sabersinfin.com](http://www.sabersinfin.com)) es poeta, comunicador y doctor en Educación Permanente. Dirige [www.sabersinfin.com](http://www.sabersinfin.com).

➔ Europa Press

➔ <http://www.who.int/es/>

Publicado en [WWW.poblanerias.com](http://WWW.poblanerias.com)

## EL ALBERGUE DE LAS MUJERES TRISTES



**Berenice Velázquez.-** *El albergue de las mujeres tristes* es una novela que se desarrolla a partir de la llegada de *Floreana Fabres*, una joven historiadora, a un albergue que apoya a mujeres que están experimentando dolor emocional y físico a causa del amor-desamor y, en el caso de *Floreana*, acude para superar la pérdida de su hermana menor Dulce, quien muere de cáncer, lo que la tiene muy deprimida. Su hermana *Fernandina* es quien la contacta con *Elena*, psiquiatra chilena, la dueña de *El albergue de las mujeres tristes* ubicado en la comunidad de Chiloé al sur de Chile.

*Floreana* se cuestiona su propia vida: enfrentar el duelo por la muerte de su hermana, sus dependencias emocionales y, a la par, relata las vivencias de las veinte mujeres con las que conviven en aquel lugar, quienes desconocen que en el proceso de curar sus heridas encontrarán su verdadero lugar en el mundo.

*Floreana* en medio de todo este vaivén de sentimientos conoce a *Flavian*, el doctor joven del pueblo, autoexiliado que lucha con sus demonios tras su divorcio y un cargo de conciencia por un homicidio involuntario, lo que hace que simpaticen uno por el otro. Todo esto hace que el mundo de *Floreana* se trastoque y, en el proceso, ella aprende nuevos significados de sus propios conceptos sobre la vida y el amor.

**Marcela Serrano**, autora del libro y escritora chilena (en sus inicios artista plástica) en *El albergue de las mujeres tristes* hace un análisis minucioso de las relaciones amorosas modernas y de las enfermedades de las mismas, lo que conlleva a la paradoja de la sociedad *sobrecomunicada*, una soledad extrema, que en muchos casos termina en la autodestrucción.

Cabe señalar que entre otros libros de Serrano destacan: *La llorona*, *El cristal de miedo*, *Nosotras que nos queremos tanto* obra galardonada por el Premio Sor Juana Inés de la Cruz (1994), también en ese mismo año obtiene el premio de la Feria del Libro de Guadalajara (México) a la mejor novela hispanoamericana escrita por una mujer. *Para que no me olvides*, es otra obra que obtiene el Premio Municipal de Literatura, en Santiago de Chile

**Marcela Serrano** nació en Santiago de Chile en 1951. Hija de la novelista Elisa Pérez Walker (Serrano en su apellido de seudónimo) y del ensayista **Horacio Serrano**, es la cuarta de cinco hermanas. Con dos de ellas vivió durante un año en París siendo aún estudiantes. Ha estado siempre comprometida con la realidad política de su país, siendo militante de la izquierda, y es defensora de las reivindicaciones feministas porque, como ella misma afirma, *definirse feminista es definirse ser humano*. Tras el golpe de estado se exilió en Roma, donde trabajó para los viveros municipales durante un tiempo.

*El albergue de las mujeres tristes* es una novela conmovedora que otorga una visión objetiva y sin tapujos de las múltiples facetas del amor-desamor. Nos recuerda como el sufrimiento, en algunos casos, tambalea nuestros cimientos para que encontremos lo que verdaderamente buscamos.

**SERRANO, Marcela, *El albergue de las mujeres tristes*, Ed. Punto de lectura, 1997.**

# Red @mam

Marzo 5 y 6  
**Centro Cultural Ahuehuate**  
 de la Universidad Autónoma de Chapingo

17:00 a 20:00 hrs MARZO 2014

**4to. GRITO DE MUJERES**

Festival Internacional de poesía  
 "Deconstruyamos las Palabras"

Lugar: Ahuehuate Centro Cultural,  
 Calle Economía No. 16, Colonia de los Profesores, Chapingo México.  
 Teléfono: (01555) 9543126  
 Invita: Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo

Mujeres Poetas Internacionales (MPI)

**Convocatorias 2014.**  
**Derecho a la Igualdad de Género**  
 (antes PAICPI) Casas de la Mujer  
 Indígena, Prevención de la  
 violencia, fortalecimiento de la  
 equidad y Liderazgos femeninos.




Programa de liderazgo  
 para jóvenes indígenas  
**UDLAP**

La solicitud de admisión y la documentación requerida deberán ser remitidas en formato digital antes del 17 de marzo de 2014, al correo electrónico: [liderazgo.indigena@udlap.mx](mailto:liderazgo.indigena@udlap.mx).

Museo Nacional de Historia - Castillo de Chapultepec  
 Exposición temporal-febrero a junio de 2014

**NORTE INFINITO**

Pueblos indígenas en movimiento  
 Colección de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 CONACULTA INAH  
 CDI



**Conéctate**  
 Por la igualdad,  
 diversidad  
 e inclusión.



Periodo de inscripción: 3 al 12 de marzo de 2014  
 Fecha de inicio: 17 de marzo de 2014.

<http://cursos.conapred.org.mx/conectate/>  
 Cursos a distancia Conéctate por la igualdad,  
 diversidad e inclusión

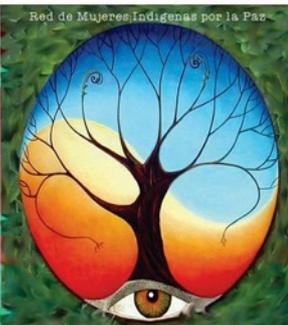
LXII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

**TDHM**  
 Tribunal de Derechos Humanos de las Mujeres

**Invitación**  
**2a. Sesión del Tribunal de Conciencia de las Mujeres Indígenas**  
 Red de Mujeres Indígenas por la Paz  
 Mujeres Abrazando México A.C.

**MIÉRCOLES 5 DE MARZO 2014**  
 9:00 A 12:00 HORAS  
 SALÓN "C Y D" DE LOS CRISTALES,  
 UBICADA EN EL EDIFICIO "G"  
 Cámara de Diputadas y Diputados  
 H. Congreso de la Unión  
 LXII Legislatura  
 Informes: [tribunalcdhmim@gmail.com](mailto:tribunalcdhmim@gmail.com)

Av. Congreso de la Unión, No. 66  
 Col. El Parque Del Venustiano Carranza



**TE INVITA A LAS**  
**Tertulias Feministas 2014**  
 Espacio de encuentro para mujeres

**28 de Marzo** **NO FALTES**

**Teotihuacán, Estado de México**





LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
DE MÉXICO COMPARTEN SU  
**CULTURA Y NATURALEZA**



" Las mujeres han sido expertas en semillas, productoras de semillas, selectoras de semillas, conservadoras de la biodiversidad del mundo "

" Los 10 000 años de experiencia humana en alimentarnos es una experiencia de las mujeres "

Dr. Vandana Shiva - India

21 de febrero  
**DÍA DE LA LENGUA MATERNA**



**¡Llámanos!**  
01 800 10 84 053  
Línea sin VIOLENCIA